AÑO XIII — VIERNES 5 DE MAYO DE 1911 — NÚM. 3.706

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL PLEITO INTERNACIONAL

No estará de más insistir en este tema, y más ahora en que la carencia de noticias oficiales sobre la situación del conflicto de Marruecos permite sólo á las plumas escribir en hipótesis; ya es sabido que nosotros no somos amigos de fantasías, que sólo sirven para hacer mayor el sentimiento de desorientación, que entre nosotros, por desgracia, ya es demasiado común é intenso. Preferible es, pues, mantenerse en prudente silencio y no hablar más que de aquello que no es sobrado conocido.

Vienen estos días personas de toda autoridad significando sus opiniones acerca de nuestra actitud con las demás potencias africanistas. Origen de las discrepancias que en esas opiniones se señalan son, á no dudar, de un lado, la inquietud de espíritu proverbial en ciertos articulistas; de otro, la falsa interpretación de los actos que viene realizando Francia.

Nosotros sostenemos no sólo la conveniencia de marchar unidos con Francia, sino la necesidad de mirar con buena fe y sin exaltaciones suspicaces los actos de ésta. Después de conocer los propósitos del Gobierno francés, tan claramente expuestos en el artículo publicado por *Le Temps*, esta nuestra confianza se ha acrecentado más, si cabe: la garantía que nos ofrecen las órdenes emanadas del Quai d'Orsay recomendando el mayor respeto á España y sus zonas de influencia en Marruecos en el movimiento de los franceses hacia Fez, la franca comunicación establecida entre los Gabinetes de París y Madrid, son motivos para que nuestra serenidad y prudencia se fortalezcan y procuremos encauzar á la opinión por el buen camino, alejándola de quiméricas variaciones en nuestra actitud internacional.

No puede España, hoy menos que nunca, separarse de Francia; no debe entorpecer la acción de ésta, cuando esa acción es tan respetuosa para nuestros intereses. El Sr. Castro y Casaleiz, en un artículo razonado inserto en *La Epoca* de anteayer, y como contestación al doctor Maestre, afirma en esta nuestra opinión. El articulista no cree en la necesidad de cambio de relaciones internacionales; nosotros llegamos más allá: creemos que un cambio de postura inmotivado, como lo sería ahora, sólo serviría para perjudicarnos.

Todos nuestros votos, todos nuestros deseos deben estar en pro del triunfo de la empresa de los franceses. Si algo hemos de lamentar es la lentitud con que se llevan los preparativos de la acción. España debe estar vigilante, prevenida en la obra que realice Francia, pero no recelosa; hasta ahora todos nuestros derechos son atacados; es de esperar que sigan así las cosas, y por justicia debemos corresponder con nuestra actitud de franca confianza respecto á la vecina república.

Ello no ha de extrañar á nadie ni á la misma Alemania: mantenerse en el fiel de la balanza es lo justo; ratificarse en los compromisos adquiridos, es lo sensato. No habrá, pues, cambios de actitud por parte nuestra en el pleito internacional si, como es seguro, las circunstancias no varían ni se disfrazan con falsos ropajes. Hasta ahora la lealtad viene siendo la norma en las resoluciones adoptadas: á la lealtad debe pagarse con plena y segura actitud de confianza.

INFORMACION MILITAR

Recompensas

Se ha concedido la cruz blanca del mérito militar, pensionada, por servicios extraordinarios en la comisión táctica, al coronel de Artillería D. Luis Santiago y al teniente cononel, D. Pedro Ceballos Avilés; comandante, D. Federico Graud Rodríguez, y capitán D. Florencio López Pereira; todos ellos, de la citada Arma de Artillería.

El ingreso en las Academias

Se han hecho extensivos á los hermanos de militares fallecidos en campaña, y huérfanos de padres, los beneficios que tenían los hijos para el ingreso en las Academias militares.

Licencia

Al alumno de la Academia de Artillería D. Juan Guerrero de Escalante y Zalvidea, le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, para Coruña.

EN EL CLUB ALPINO ESPAÑOL

Sesión cinematografica. — Una película de las carreras de «skis» en el Guadarrama.

La simpática Sociedad Club Alpino organizó para ayer jueves, á las cinco y cuarto de la tarde, dos interesantes secciones, en el Salón Madrid, de la calle de Cedaceros.

El objeto fué dar á conocer á los socios y aficionados al *sport* la película que se impresionó con motivo de las carreras de *skis* celebradas en la Sierra de Guadarrama, y algunas otras de *sport* en el extranjero.

POR LA PROVINCIA

DESDE SAN ILDEFONSO

La venida de la Corte

Hoy ha permanecido algunas horas en San Ildefonso, el arquitecto de la Real Casa, Sr. Pérez de los Cobos.

Su presencia se cree relacionada con la venida de la Corte, que se señala para la segunda quincena de este mes, del veinte al veinticinco.

También ha estado hoy aquí el tapicero de Palacio.

Por otra parte, se llevan con gran actividad los trabajos de reforma en el cuartel de Corps, para que en él puedan alojarse las fuerzas que den aquí la guarnición durante la próxima jornada regia.

—También el alcalde extrema los cuidados por lo que se refiere á la higiene y ornato de la población.

—El tiempo está muy bueno.

—Todos los días llegan numerosos turistas para admirar los tesoros artísticos y naturales de estos jardines.

CORRESPONSAL.

4 Mayo.

POR ESPAÑA

LAS BRAVIAS

Valencia. En una academia de baile, una manca, vendedora de décimos de Lotería, llamada Josefa Romeu, cuestionó con otra mujer que bailaba con su novio.

Ambas salieron desafiadas á la calle.

Entonces se interpuso Rafael Martínez, recibiendo de la manca tan terrible puñalada que le mató en el acto.

Españoles vengados

Según noticias oficiales recibidas en Madrid, el ministro de la Guerra de Méjico ha participado al representante de España en aquella República, que han sido fusilados dos de los jefes de los bandidos que asesinaron en Atencingo á los súbditos españoles.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Acta de la recepción del ministro de Gracia, verificada anteayer.

—Modificando el decreto de Enero de 1908, en el sentido de que las fábricas de tapones de corcho reunan determinadas condiciones para que puedan trabajar los niños de ambos sexos menores de diez y seis años, y las mujeres menores de edad.

—Determinando las condiciones en que se expedirán y se utilizarán los billetes de emigrantes.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Contiene lo siguiente:

Decretos firmados el miércoles.

—Destinos en Infantería y varias concesiones.

LOS PERITOS AGRONOMOS

Una resolución

En vista de una instancia de los peritos agrícolas y agrimensores del partido judicial de Vigo, en la que solicitaban algunas aclaraciones á lo prevenido en las disposiciones vigentes, se ha dictado una Real orden, en la cual se dispone lo siguiente:

1.° Que las operaciones de medición y evalúo de fincas rústicas que hayan de hacer fe en juicio, así como todas las que se refieran á deslindes y acotamiento, división de fincas, tasación de daños por intrusión de ganados en propiedades ajenas y pérdidas de cosechas, aún cuando en ellas no intervenga para nada autoridad judicial ó gubernativa, son de la atribución exclusiva, dentro de los límites señalados en el Real decreto de 4 de Diciembre de 1871, de los ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y demás técnicos autorizados por las leyes vigentes.

2.° Que en todas las testamentarías que hayan de ser inscriptas en el Registro de la propiedad, tasarán y medirán las fincas rústicas objeto de las mismas, aquellos que tengan título facultativo para ello, firmando las operaciones con los contadores partidores de herencias, cuando éstos no tengan título al efecto.

3.° Que los que sin título facultativo que les autorice tomaran parte é hicieran alguna operación de las señaladas en las anteriores de esta Real orden serán castigados con arreglo á los artículos 343 y 591 nóm. 1.° del Código penal, según que al obrar se hayan ó no atribuido la calidad de técnicos.

4.° Que estando en vigor lo estatuído en el núm. 5 de la Real orden de 15 de Julio de 1847, se ordene á los gobernadores y demás autoridades, prohiban en sus respectivas provincias ó distritos la práctica en su profesión á los intrusos que no tengan el correspondiente título.

5.° Que si en la localidad no hubiera facultativos para hacer estas operaciones, se buscarán en las localidades inmediatas donde los haya ó en la capital de la provincia.

LITERARIAS

MI PRIMERA DESILUSION

Volverán las obscuras golondrinas
en tu balcón sus nidos á colgar
y otra vez con el ala en tus cristales
jugando llamarán.

BECQUER.

¡Cuantos recuerdos trae á mi mente esta preciosa poesía! Recuerdos tristes, de mi primera desilusión. Era yo entonces casi una niña, y como casi todas también, un tanto caprichosa.

En el alero de un tejadillo que había en un ángulo del jardín de mi casa, habían formado un primoroso nido unas golondrinas. Desde que se instalaron en él ni un solo día dejé de visitarlas, y con más asiduidad desde que ví asomar por encima del nido, dos pequeñas cabecitas que parecían desafiarme con sus enormes boquitas desmesuradamente abiertas. Desde aquel instante, solo un deseo tuve; apoderarme de aquellos pajaritos implumes.

¡Pero no creáis que para hacerles daño, no; yo solo quería besar sus pequeñas cabecitas, y ponerles al cuello una señal, una cintita que me permitiría reconocerlas, cuando al año siguiente vinieran de nuevo á visitar su nido. ¿Que si se vió satisfecho mi capricho? ¡Oh sí! aunque no del todo. Las tuve en mis manos un instante tan solo, (apénas pude posar mis labios sobre la linda cabeza de una de ellas) porque pugnaban por desasirse de aquellos para ellas feroces lazos: Por fin las dejé en su nido, sin ponerles la señal que deseaba, y que hubiera servido para reconocerlas. Pero ya las cogería otro día y entonces... ¡ah, sí!; entonces no valdrían resistencias...

A la mañana siguiente no me despertó como de costumbre su alegre charloteo; al hacerlas mi acostumbrada visita, encontré el nido vacío. ¡Qué ingratitud! Se habían marchado tal vez temiendo una nueva tentativa. En aquel instante tuve la intuición de lo que iba á suceder, y dije imitando á Becquer «esas no volverán». En efecto; nunca más volvieron á su nido. Fueron muy ingratas conmigo que tanto las quería. Fué mi primera desilusión y derramé por ella lágrimas de verdadero sentimiento; de las

CAPITULO XXII

El arrepentido

«No dejó de llamarme la atención que el peregrino refiriese la historia de su vida pasada, tan sin miedo de que lo aprisionasen, para hacerle purgar sus antiguas fechorías.

Díjeselo así, y replicó:

—Señor caballero, el cielo sabe que lo que más deseo es que la justicia humana me castigue.

Creo que largos años de penitencia no son bastantes para satisfacer á Dios y á los hombres, á quienes tanto he ofendido y desearía encontrar un tremendo castigo.

Por eso he vuelto de Palestina, por

Un sólo minuto más, y Melchor hubiera dejado de existir.

El cuerpo del bandido cayó al fondo del barranco, el cual, por fortuna suya, no era muy profundo.

Al descender, perdió el sentido.

Pudieron hacerlo volver en sí frotándole las sienes con agua cogida en un cercano arroyo.

Cuando se halló en estado de poder hacer uso de la palabra, le refirió al compasivo abad, no su historia verdadera, sino una historia inventada en aquel momento mismo, historia que halló crédulos oyentes y excitó la compasión de éstos.

Como debe suponerse, Melchor de Taveirós se puso en buen lugar, y el abad de Santiago de Avis le propuso un puesto entre sus hombres de armas.

Regocijado Melchor, aceptó.

Pero al aceptar, no se hizo bueno y honrado.

El demonio continuaba posesionado todavía de su alma, y de ésta no debían disiparse las tinieblas hasta tanto que el Señor, en sus altos fines, lo determinase así.

* * *

La abadía de Santiago de Avis es de las

cuales después al recordarlas me he reido ¿Qué fué aquello, comparado á las mil desilusiones sufridas después? Nada, una niñada, de la cual solo me acuerdo al leer las poesías de mi poeta favorito. Me diréis, tal vez, que á una desilusión que vemos marcharse sucede otra y otra, y que siempre en lo más recóndito de nuestro corazón, acariciamos alguna; sí, es cierto. Si así no fuera nuestra vida sería una carga demasiado pesada. Sin ilusión, sin esperanza de un algo que hemos de ver realizado, moriríamos pronto de tedio. Feliz mortal aquel que logre ver realizadas todas sus esperanzas; estas son el faro que nos guía en el oscuro y difícil camino de la vida.

Procuremos que no nos abandone nunca la ilusión, porque las que vemos marchar, nos dejan un vacío tan grande en el corazón... Esas nos parecen siempre las más risueñas, las que nos hubieran hecho más felices, y las que nos hace ponernos tristes. Es que al verlas marchar decimos siempre con el gran Becquer «esas no volverán».

CARI RAMOS

LA HUELGA DE ALBAÑILES

El Instituto de Reformas sociales

La huelga ha entrado en un período de espera.

Los huelguistas fueron oídos ayer mañana por la Comisión del Instituto de Reformas sociales, y poco después los patronos.

Anoche se reunió la Comisión del Instituto para estudiar un punto que, según manifiestan, es el nudo de la cuestión, pero acerca del cual se guarda gran reserva.

Los albañiles de El Trabajo presentaron los contratos que regían hasta el 30 del mes pasado, y los que querían que rigiesen desde 1.° del actual.

Bases de los patronos

Ya se ha terminado la redacción de las bases que para el trabajo en las construcciones han acordado los patronos.

Como recordarán nuestros lectores, dijimos, dando un avance de ellas, que se prescindía del contrato con la Sociedad, sustituyéndole con el individual, á fin de dar absoluta libertad al trabajo; que se trataba de la jornada y de la organización del trabajo en el interior de las obras.

Las bases son ocho, y en ellas, además de lo anterior, se fija el jornal del siguiente modo:

Oficial, 53 céntimos por hora; ayudante, 44; principiante, 37; peón de mano, 34 y peón suelto, 31.

Los chicos ó aprendices de diez y seis á diez y ocho años tendrán precios convencionales, aunque para su aprendizaje se los obligue á ejecutar trabajos de otra categoría.

Queda á juicio del patrono el poder remunerar en mayor cantidad á aquellos de sus operarios que, por su pericia se hagan acreedores.

Respecto á fiestas no se reconocen más que los domingos el día 1.° de Mayo y el 25 de Diciembre.

En la jornada que es de ocho y nueve horas, según los meses se señalan las de entrada y salida y las extraordinarias.

TRIBUNA LIBRE

EL MONUMENTO A JUAN BRAVO

Sr. Director de DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: Para esto que voy á proponer, ya sé que cuento con el patriotismo y la bondad de usted y las columnas del reputado y popular periódico que tan dignamente dirige; prometiendo desde luego no abusar de los lectores, ni de otras cosas, y procurando ser conciso y breve su más atento S. S. Q. B. S. M.

UN SUBSCRIPTOR.

Un recuerdo histórico

El amor patrio es el ideal augusto de los pueblos. Y como necesitan por su grandeza exteriorizarse, no deben olvidar á sus hijos más preclaros, ni á los héroes que inmolaron sus vidas en el combate.

Con motivo de la decapitación de Juan Bravo en Villalar, y al recordar este año, el aniversario de aquel triste episodio, que tuvo lugar el día 24 de Abril de 1521, dedica un segoviano entusiasta un artículo patriótico á los señores socios que componen el casino de La Unión y á los escritores Sres. Berzal y Rodao, para que entre todos se lleve á cabo la inauguración del monumento á Juan Bravo.

Y á pesar de haber hecho su autor un llamamiento al pueblo de Segovia, y por otra parte con muy loables palabras dignas de elogio, de los periódicos locales DIARIO DE AVISOS y *El Adelantado de Segovia*, no han correspondido como era de esperar, hasta la presente, aquellas ilustradas personas que tienen el deber de cumplir con una cosa tan sagrada y de honorífica memoria á un paisano ilustre.

Sin embargo; ya que por las circunstancias y la premura del tiempo no pudo verificarse aquella solemne ceremonia de poner la primera piedra para el monumento en proyecto, como indica el autor de referencia; el que subscribe se atreve á dirigirse en estas mal perfiladas líneas al público en general, proponiendo á la vez al excelentísimo Ayuntamiento lo siguiente:

Que próximas las ferias de San Juan, que se celebran en esta ciudad en Junio del presente año, nada más honroso para Segovia y del ilustre municipio, el que figure en el programa de festejos el nombre de Bravo, el esforzado comunero, para erigirle un suntuoso monumento y que á tal fin quede abierta la subscripción.

¿No habrá para esto algún señor concejal que pida la palabra, para que no quede en el olvido y se lleve á vías de hecho la erección del monumento? Por patriotismo y por honor debe hacerse.

Faltaríamos como buenos ciudadanos á los deberes patrios, los que de segovianos nos preciamos, en esta ocasión, si no tratáramos ahora de llevar adelante un perpetuo recuerdo de su inmortalidad para aquel heroe que sucumbió en pró de la humanidad y que supo sacrificar la vida y el honor en aras de su patria.

Y respecto al punto que designa su autor en el artículo de referencia, sobre la instalación del monumento, mi humilde pensar, digan lo que quieran las gentes, no hay otro sitio como la Plaza del Azoguejo.

Queda de usted, Sr. Director, su más atento s. s. q. b. s. m.,

UN SUSCRITOR.

De la Alcaldía

La música en el paseo.—El alcade, Sr. Zúñiga, ha pasado un atento B. L. M. al señor coronel-director de la Academia, interesándole para que desde el próximo domingo toque la música en el paseo de cinco á siete.

Estadísticas.—Durante el pasado mes de Abril han sido asistidos en la Casa de Socorro veintinueve personas.

—El número de reses sacrificadas en el matadero en el mes de Abril se eleva á 1.156.

De viaje

Con el triste motivo de haber asistido á la conducción del cadáver y funeral de la respetable señora doña Ramona Morer, ha regresado de Valladolid el dueño del hotel Fornos, D. Lorenzo Valdés, nuestro buen amigo.

—Con objeto de buscar alivio á la enfermedad que desde hace algún tiempo sufre, ha salido para Torreiglesias nuestro querido amigo don Emilio Marcos, acompañado de su sobrino D. Andrés.

—Procedente de Valladolid ha llegado á esta capital, acompañado de su señor padre D. Anselmo, el distinguido periodista y redactor de *El Norte de Castilla*, D. Ricardo Allué.

—Se encuentra en Segovia nuestro buen amigo el acaudalado comerciante de Talavera de la Reina, D. Francisco Gómez París, en compañía de su bella y elegante esposa.

—Después de una breve estancia en esta capital, ha regresado á Zarzuela del Monte, la distinguida escritora señorita Alejandra Lafuente.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio D. Ramón Fontanel, D. Paulo Candel, don Deogracias Alvarez, D. Martín Soler, D. Remigio Garmeurel, D. Marcelo Leoy, D. Jerónimo Torre y varios turistas ingleses.

NOTICIAS DE HACIENDA

Han ingresado en la Delegación de Hacienda de esta provincia los siguientes mandamientos de pagos:

Para D. Mariano Monte, 30,82 pesetas; para el director de la sección telegráfica de esta capital, 921,80; para D. Rufino Arange, 101,17; para don Santiago Sánchez, 219 99; para don Rufino Arango, 104,14; para el presidente de la Audiencia, 4.000, y para D. Felipe Martín, 208,33.

Bibliografía

Con el precioso libro *La acción social*, por el P. A. Pavissich, acaba de enriquecerse la magnífica Biblioteca *Ciencia y Acción (Estudios sociales)*, que publica la Casa editorial Calleja, de Madrid.

El autor de este libro dió en Trieste una conferencia á obreros, en su mayor parte socialistas. A los pocos momentos de comenzar la primera, la multitud que le escuchaba sintió el golpe en lo vivo y armó un alboroto alarmante. El jesuita interrumpió su discurso, é impávido y un poco irónico le dijo:—Ya sabía que protestaríais, pero no creí que tan pronto.

Y continuó hablando y pronunció las siguientes conferencias cada vez con mayor valentía; cada vez con más numerosa concurrencia.

La valentía, la amenidad, la actualidad, la sugestión arrolladora, son las cualidades que predominan en este libro.

No es un libro de pura especulación doctrinal, sino un libro de lucha, un grito de guerra, un ataque ceñido, brusco, implacable al socialismo, una espuela que el autor mete en los ijares de esta sociedad indolente para lanzarla, á la defensa de la civilización cristiana, hoy más combatida que nunca.

Véase el tono de su estilo:

«En la lucha contra el socialismo, se estudia con el trabajo, se discute con la acción, se razona con la propaganda, se resuelven todas las cuestiones con la agitación. El trabajo es estudio, la acción es discusión, la propaganda es principio doctrinal, la agitación lo es todo».

Tiene una parte titulada «A vosotros burgueses», y pone en ella crudezas que nunca mejor que ahora deben ser escuchadas, y vigorosos llamamientos al deber. Del cumplimiento de ese deber espera el triunfo sobre el mal.

El P. Pavissich demuestra que el socialismo es impotente para salvar al proletariado, y señala como la obra más urgente de la acción social la organización cristiana del proletariado.

Este libro hermosísimo y á todos—patronos y obreros, ricos y pobres—necesario, forma un elegante y abultado volumen, y se vende en la librería de Germán Herranz, plaza Mayor 5, á dos pesetas en rústica con preciosa cubierta; y á tres pesetas encuadernado en tela inglesa con rótulos en oro.

En Arahuetes

Un herido

En el sitio titulado «Las Pradillas», del pueblo de Arahuetes, fué herido el 30 del pasado mes el vecino de aquel pueblo Epifanio de Blas, por su sobrino Félix de Blas. Este, que ha sido detenido convicto y confeso de su delito, ocasionó á su tío con un un palo varias heridas graves en la cabeza.

De sociedad

Nuevo oratorio en Madrid

En la suntuosa morada que posee y habita la distinguida y opulenta aristócrata doña Emilia Alvarez, viuda de Sevilla, situada en Madrid, Recoletos, 4, bendijo el nuevo oratorio privado de la linajuda dama el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Campos, dignidad de chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

La concurrencia que asistió al solemne acto quedó encantada de las muchas preciosidades artísticas reunidas en el referido oratorio y de la exquisita amabilidad de la señora de la casa y su angelical hija Milagros que se multiplicaron para agasajar y atender á los distinguidos concurrentes.

El lunes próximo se celebrará la primera misa, que dirá el M. I. S. Campos, la cual será oída por todos los que han asistido al acto de la bendición.

Las reconocidas virtudes y piedad de la señora viuda de Sevilla la han hecho merecedora de que Su Santidad haya concedido diversas gracias y privilegios no solo á los de la familia, que ejerzan actos de devoción en su oratorio, sino también á los que no lo sean.

DISTINCION MERECIDA

El decreto firmado ayer por el Rey, concediendo el gran collar de Carlos III á nuestro respetable amigo, el ilustre ex ministro de Hacienda don Juan Navarro Reverte, ha sido muy bien recibido por la opinión.

Es una distinción merecida, que se otorga al hacendista insigne, autoridad por nadie discutida en los problema financieros, y que con incesantes y laudables esfuerzos se viene dedicando á estudiar las soluciones que los estadistas de las naciones más adelantadas, procuran aplicar á los conflictos financieros.

El Sr. Navarro Reverter significa en la política española un prestigio indiscutible y una garantía de acierto en los momentos difíciles para la hacienda nacional.

Nosotros nos complacemos en enviar nuestra respetuosa felicitación al Sr. Navarro Reverter, por la alta y merecidísima distinción de que le ha hecho objeto el Gobierno de S. M.

CONGRESO DE AGRICULTURA

Las sesiones de ayer

Las de ayer, dieron comienzo á las nueve de la mañana y terminaron á la una de la tarde.

Sección 1.ª (Economía rural). Presidió el Sr. Cartuyvels, quien cedió el puesto al Sr. Dabat, el cual leyó las conclusiones de la ponencia de don Luis Zulueta, respecto al tema 5, que trata de la intervención del Estado en la transformación de las propiedades particulares por medio de los riegos.

Se aprobó la memoria del Sr. Rodríguez Sanz, acerca de los riegos del Duero y la presentada por el Sr. Manrique de Lara sobre riegos de Lorca.

Se hace extensiva á todas las aguas subterráneas la memoria de D. José Mesa, relativa á los pozos artesianos.

La ponencia del Sr. Izquierdo sobre el mismo tema, se aprueba sin discusión.

Lo mismo ocurre con la del señor Dabat, sobre hidráulica agrícola.

El vizconde de Eza, da lectura de su ponencia sobre explotaciones agrícolas, siendo aprobada.

Apruébase por unanimidad y quedan pendientes para otra sesión las proposiciones del Sr. Martín Lázaro, referentes, inembargabilidad por créditos contra sus propietarios, de los instrumentos de labranza.

Sección 2.ª (Estadística). Preside el Sr. Miadlethan.

Dan lectura de sus memorias los Sres. Francisco Bernis y Mr. Lesage acerca de los datos necesarios á los agricultores para orientar la producción.

Sección 3.ª (Catastro).

Ocupa la presidencia el Sr. Ottilk, de Hungría.

Son aprobadas por mayoría las bases de la ponencia de D. Enrique Alcorez acerca de los medios rápidos para llevar á cabo los catastros con las mejores ventajas para el Estado.

Pasa á estudio de la Mesa una proposición del Sr. Poole, relativa á la celebración de un congreso de catastro español.

Sección 4.ª (Sevicultura). Son aprobados los trabajos de los señores Descombes, Henry, Almeida, marqués de Fuensanta, Olozábal y González Quijano.

Don Rafael María de Labra, pronunció un discurso aplaudidísimo.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Han sido nombrados maestros de las escuelas graduadas de San Ildefonso, doña María Mata y D. José Barrilero.

más opulentas de Portugal, y las ricas alhajas que existen en su iglesia tentaron la ambición de Melchor.

Dos ó tres de sus antiguos compañeros de latrocinio habían conseguido escaparse cuando el encuentro con los lanceros del conde de Mafra, y se habían unido á otra banda de foragidos que asolaba aquellos contornos.

Se avistó con ellos, y les propuso el asalto de la abadía, describiéndoles minuciosamente todas sus riquezas.

Los bandidos acogieron con entusiasmo el criminal pensamiento, y durante una noche oscura y tempestuosa el mismo Melchor les facilitó la entrada en el sagrado recinto.

Dormían confiadamente las gentes de la abadía, pero un vigilante centinela dió la voz de alarma.

Apercibiéronse los ballesteros, y la lucha se trabó entre éstos y los salteadores.

Melchor no tomaba parte en la refriega.

Se había fugado, ocultándose en un bosque no distante de la abadía, y en él esperaba á sus nuevos compañeros.

Estos tornaron cerca del amanecer.

Dejaban tendidos á muchos de los suyos, pero llegaban cargados de rico botín.

La abadía, á la cual habían puesto fuego, ardía por muchos sitios á la vez.

Tocaban las campanas á rebato con lúgubre sonido, que casi se perdía entre los mugidos de la tempestad.

Sin embargo, podían acudir gentes de los vecinos pueblos, y Melchor y los salteadores se internaron en el bosque.

Credencial

Se ha recibido la credencial de maestro del Escorial, á favor de don Julio López Carreño.

Escuela clausurada

Se ha clausurado la escuela de Miguel Ibáñez, por haberse presentado la epidemia del sarampión entre los niños de aquella localidad.

DE MARRUECOS

Confirmación de la noticia.- Los benimitir derrotados

París 4.—El cónsul de Francia en Fez confirma la entrada en aquella capital de la columna Bremond, después de encarnizada lucha.

Las kabilas sublevadas siguen en su actitud, manteniendo el bloqueo.

Los víveres escasean.

Continúa siendo apremiante la necesidad de avituallar la capital.

Dice *Le Matin* que el Mokri ha recibido confirmación de la llegada á Fez del comandante Bremond, cuyas fuerzas, en unión de las del teniente coronel Mangín, volvieron á salir contra los benimitir, derrotándolos por completo.

Saqueo de Mequinez.—El nuevo sultán.

Tánger 3.—Cartas recibidas de Mequinez confirman el saqueo de varios barrios de la población y el asesinato de algunos judíos.

Pero ha renacido la tranquilidad con la proclamación de Muley Zin.

El ministro de Estado del nuevo sultán no es el agente consular francés, como se dijo en un principio, sino un agente del Consulado británico llamado Mekerra, que vivió durante varios años en Manchester.

Hafid matará á dos hermanos suyos.- Optimismos

Londres 4.—Telegrafían á *The Times* desde Tánger que, impresionado por la proclamación de Muley Zin en Mequinez, Muley Hafid ha mandado de tener á los demás hermanos suyos.

Parece que piensa ejecutar á dos de éstos.

Según comunican desde Fez con fecha 20 al *Daily Mail*, aquella capital sigue en calma.

Las kabilas que mantenían el cerco van dispersándose, quedando francos los caminos.

Las poblaciones de Mequinez y Seffru parece que quieren someterse, rechazando á Muley Zin como sultán.

Una escarmuza en Quebdana

Melilla 4.—En la tarde del día 1 unas moras del poblado de Uladdad, que se habían separado de su caserío, fueron sorprendidos por varios kabileños de beniukil que intentaron violarlas.

A los gritos que proferían las moras acudieron varios kabileños de su poblado y de Quebdana, y una pareja de la Policía indígena.

Los malhechores huyeron disparando sus fusiles, siendo perseguidos por la Policía indígena, que contestó valientemente á la agresión.

Del tiroteo resultaron un muerto y dos heridos de los beniukil, y un policía herido.

Al conocer este suceso las autoridades de Melilla, ordenaron que salieran fuerzas de cabo de Agua al mando del comandante Cibantes, y Policía indígena de la Restinga para castigar á los agresores.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	681,83
Dirección del viento.	N.
Fuerza del íd.	Calma.
Estado del cielo	Despejado.
Higrómetro.	77
Pluviómetro (Víspera).	—
Evaporímetro (íd).	1,9 mm.
Máxima al sol (íd).	—
Irradiación solar (íd).	59°,5
Máxima á la sombra (íd).	23°
Mínima á la sombra	8°
Anemómetro	41,8 km.
Irradiación terrestre	4°,5

NOTICIAS

Exposición Internacional de Higiene

Se ha recibido en la secretaría del Gobierno civil el programa, extractos y condiciones para tomar parte en la exposición internacional de la capital de Sajonia.

Recuento general de ganadería

Para que la junta pericial del distrito de Veganzones, pueda formar con acierto el acta de recuento general de la ganadería, es preciso que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza pecuaria, presenten en la secretaría de aquel Ayuntamiento, en el término de ocho días, relaciones duplicadas debidamente reintegradas.

Trozo de carretera abierto al tránsito

Ha quedado abierto al tránsito el trozo segundo de la carretera de Segovia á Villacastín, que parte de la carretera que, desde la estación del ferrocarril, se dirige á Riofrío.

Al cielo

Hoy ha subido al cielo un niño de diez y ocho meses de edad, hijo del laborioso operario de *El Adelantado de Segovia*, D. Julián Arribas, á quien enviamos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame.

Les Wellington

Hoy, á las diez de la noche, actuarán en el Café Suizo los transformistas é ilusionistas Les Wellington, que tanto éxito alcanzaron ayer en el pabellón cinematográfico Reina Victoria.

Deslinde de vías pecuarias

El día 10 del corriente, á las nueve de la mañana, se procederá al deslinde y amojonamiento de todas las vías pecuarias del término municipal de Duruelo.

—También se verificará el día 22 el deslinde de cañadas, caminos y abrevaderos de Frumales.

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alconada, dotada con el sueldo anual de 450 pesetas.

Los aspirantes á dicho cargo, deberán presentar sus solicitudes en el plazo de quince días.

Nombramientos de maestras

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas de Valverde del Majano, y Burgomillodo, anejo de Carrascal del Río, doña Josefa Rodríguez y doña Vicenta Sierra Hernández, respectivamente.

Denuncias

Han sido denunciados los vecinos de Torrecaballeros, Regino San Lucas y Nicolás Miguel Gómez, por haber sido sorprendidos por la benemérita cargando dos carros de leña, en los Reales pinares de San Ildefonso.

—También ha sido denunciado el vecino de Zarzuela del Monte, Cándido Martín por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia para usarla.

Boda

Mañana, á las diez, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel, los jóvenes Teresa Gil de Frutos, y Gaspar Martín Garcimartín.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Casa de Socorro

En el día de hoy no se ha presentado ningún caso que haya precisado la asistencia facultativa en este establecimiento benéfico.

Juzgado municipal

Hoy no se ha inscripto en este registro civil, nacimientos ni defunciones.

Orden de la Plaza

Servicio para mañana:

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor comandante del Regimiento de Sitio, D. Domingo Marcide.

Provisiones, un capitán de la Zona.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador militar, *Vidal*.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (4,30 tarde)

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey, los Sres. Canalejas, Gimeno y Gasset.

El programa parlamentario

Después conferenció el señor Canalejas, con los presidentes de ambas Cámaras sobre el programa parlamentario.

El vicepresidente del Senado

También conferenció con el Sr. Montero Ríos, acerca del nombramiento de vicepresidente del Senado que firmará el Rey mañana.

Las sesiones de Cortes

Así mismo lo hizo con el conde de Romanones, á quien expuso la conveniencia de que las sesiones de la Cámara popular sean provechosas, asistiendo á ellas todos los diputados, pues según dijo tiene noticias de que muchos representantes del pueblo pertenecientes á la mayoría, no piensan venir á Madrid hasta después de la festividad de San Isidro.

Acordaron dirigir comunicaciones á los diputados que se encuentran fuera de la Corte, con el fin de que asistan á la inauguración de las sesiones parlamentarias.

De Marruecos

No ha recibido el Presidente del Consejo, nuevas noticias de Marruecos.

En Ceuta siguen los saqueos y el estado anárquico.

Se toman grandes precauciones para evitar tal estado de cosas, hasta que se organice la Policía.

Las diferencias con Francia

Ha manifestado el Sr. Canalejas á los periodistas, hablando sobre ligeras diferencias existentes con Francia, que se formularán á aquel país algunas observaciones dentro del terreno amistoso.

La firma

Ha firmado el Rey, los siguientes decretos:

Creando la comisión encargada de informar sobre la reforma de los códigos del Ejército y de la Marina, las cuales se unificarán y nombrando á los individuos que han de constituirla, cuyos nombres anticipé ayer.

Canalejas y «El Fígaro»

El jefe del Gobierno, ha desmentido algunos extremos de las declaraciones que le atribuye el periódico francés *El Fígaro*, confirmando otros.

Ha negado que haya enviado al Vaticano una copia del proyecto de ley sobre Asociaciones, el cual solo le conocen el Rey, los ministros y los presidentes del Senado y Congreso.

Mas firma

También ha firmado el Soberano otros decretos, entre ellos autorizando á las juntas de los puertos de Melilla y Chafarinas para efectuar obras por contratas en cien mil y veinticinco mil pesetas.

Modificando el artículo 13 del reglamento de las exposiciones de Bellas Artes y Artes Decorativas y nombrando á don Eduardo Torraja, consejero de Instrucción pública.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. / SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid [illegible] { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / [illegible] TIROLESES, [illegible]nuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,,

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Patricio Borobio, de Zaragoza,*** dice: «Pregonan las excelencias de la «NESFARINA» milla resedo niños que con fruición la consumen. Endurece los huesos, da vigor á los músculos, templa los nervios y da glóbulos rojos á la sangre.

No hace falta más para formar niños robustos que sean mañana hombres útiles á sí mismos, á la familia y á la patria.

La «NESFARINA» coopera á la regeneración física de nuestro pueblo».

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA. Farmacias y Droguerías.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos

Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (FRANCIA)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá é encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

GARANTIAS

Capital social suscrito........	Francos 10.000.000
Capital desembolsado........	» 2.500.000
Reservas según balance de 1909....	» 19.005.000
Primas á recibir........	» 112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

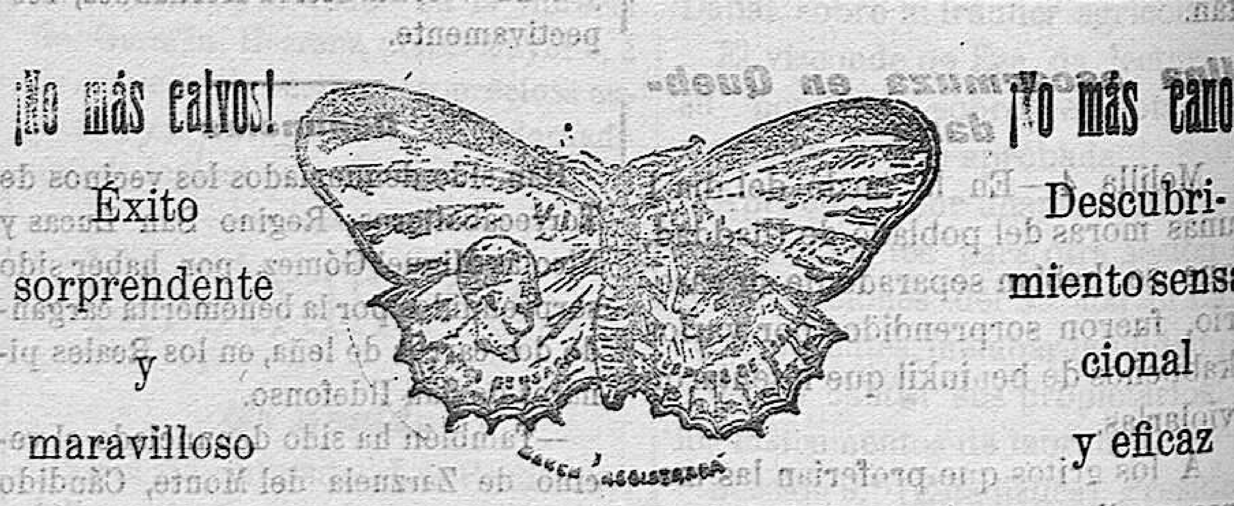
En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.



¡No más calvos! Exito sorprendente y maravilloso ¡¡Pelo á los 40 dias!!



¡No más canos! Descubrimiento sensacional y eficaz ¡¡Pelo á los 40 dias!!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los piligenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España: 30 pesetas

Unico despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º.—Apartado de Correos 544.

MADRID
HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.